

El Congreso respalda a Concepción Campos Acuña para presidir el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno

El Congreso de los Diputados ha dado luz verde a la candidatura de Concepción Campos Acuña como presidenta del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, tras alcanzar la mayoría absoluta exigida por la normativa. La propuesta, impulsada por el Gobierno, salió adelante con el respaldo de PSOE, Sumar, ERC, Bildu, PNV y BNG, la abstención del PP y el voto en contra de Vox.

Una vez superado este trámite, su nombramiento será aprobado por el Consejo de Ministros mediante real decreto. Campos Acuña asumirá la Presidencia por un periodo de cinco años, sin posibilidad de renovación, al frente del organismo responsable de supervisar el cumplimiento de la Ley de Transparencia desde 2014.

Desde World Compliance Association celebramos especialmente esta designación. Concepción Campos Acuña ha sido una figura fundamental dentro de la asociación, formando parte activa del Comité de Compliance y Sector Público y participando de manera habitual en nuestras iniciativas. Además, ha desempeñado un papel destacado como coorganizadora del Congreso de Compliance en el Sector Público, uno de los encuentros más longevos y consolidados de nuestra organización.

Su trayectoria profesional avala este nombramiento. Licenciada y doctora en Derecho, cuenta con más de veinte años de experiencia en la administración pública como secretaria de Administración Local, además de una intensa actividad en el ámbito académico y de la consultoría. Su conocimiento en materia de transparencia, integridad y buen gobierno la sitúa como un perfil especialmente sólido para liderar esta nueva etapa.

Durante su comparecencia en el Congreso, subrayó la necesidad de reforzar la Ley de Transparencia, mejorar los recursos del Consejo y avanzar hacia una transparencia más útil, que vaya más allá de la mera acumulación de documentos. También puso el foco en la importancia de la Inteligencia Artificial como herramienta para mejorar la supervisión y facilitar el acceso a la información pública.

Su nombramiento supone, sin duda, una excelente noticia para el impulso de la transparencia, la integridad y el compliance en España.